

## ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS A LA DOCENCIA REGLADA DEL DERECHO CONSTITUCIONAL

### (DEMOCRACIA Y ESTADO DE DERECHO)

*Una propuesta a partir de la videoteca de la Fundación Manuel Giménez Abad*

#### Problemas actuales de la democracia representativa: ¿Qué hacer?, por Ángel Garrorena (29 de abril de 2014: VI Jornadas de Derecho Parlamentario "Retos de la representación política. La profundización de la democracia representativa")

1. De la tríada conformada por “democracia”, “participación” y “representación”, ¿cuál es el concepto más importante en opinión del ponente?
2. ¿Qué significado, o significados, tiene el concepto “representar”?
3. El profesor Garrorena alude a otro momento pasado de crisis del sistema representativo, sitúelo en el tiempo. ¿La actual crisis de la democracia representativa es idéntica a su precedente?
4. ¿Pueblo de la trascendencia o pueblo de la diversidad? Señale las diferencias entre ambas categorías.
5. ¿Son suficientes las propuestas que normalmente se realizan para superar la crisis representativa? Señale las causas profundas de la crisis a las que alude el ponente.
6. ¿Qué debería contemplar el estatuto de la oposición al que hace referencia el ponente?
7. Para Garrorena, ¿los grupos sociales deben incorporarse “al” Parlamento o “como” Parlamento? Señale las diferencias entre ambas concepciones.
8. ¿Es el revocatorio una forma de rellenar la relación representativa? ¿Cómo debería rellenarse dicha relación en opinión del ponente?
9. ¿Qué valoración hace el profesor Garrorena de la profesionalización de la política?